



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección Sindical CGT-RTVE - Local sindical Prado del Rey - Tlf: 91 581 75 78

www.cgtrtve.org [f Cgt Rtve](https://www.facebook.com/CgtRtve) [@cgtrtve](https://twitter.com/cgtrtve) - tve@cgt.es

12 de Julio 2018 N° 340

Los deberes del nuevo presidente/a

El nuevo presidente o presidenta de RTVE será fruto, como se está viendo, del intercambio de cromos entre partidos a que ha dado lugar el decretazo. Afortunadamente, será provisional, y lo que esperamos es que no dure mucho en el cargo porque se elija un nuevo Consejo por **concurso público**. Mientras tanto, tanto a este como a los que vengan, les ponemos algunos deberes:

1. Tratamiento informativo

Que lxs compañerxs de SSII puedan trabajar con **libertad y atendiendo a criterios estrictamente profesionales**. Que las **direcciones de SSII sean votadas de forma vinculante**.

2. Modelo de servicio público

El Parlamento debe elaborar un **nuevo mandato marco** desarrollado en sucesivos contratos-programas que **definan y blinden el servicio público a medio y largo plazo**. Que se descentralice y se fomenten los CCTT.

3. Sector audiovisual

Recuperación para la producción interna de las áreas cedidas a las empresas externas, aunque para ello haya que replantearse las limitaciones a la contratación.

4. Producción propia

Que el mandato marco obligue a que la **producción propia sea la opción prioritaria**, con el 100% en SSII, y que se fiscalice la producción ajena.

5. Transparencia

Que se realice una auditoría que examine hasta el último cajón del último despacho por si hubiera **decisiones que puedan haber sido constitutivas de delito**, tanto en la contratación de personal y empresas, sobrecostes en las licitaciones de obras y todos los puntos que quedan por aclarar de la operación inmobiliaria. .
Que se hagan públicos todos los salarios de los directivos.



6. Gestión de personal

Tomar a la administración pública como modelo. Que se elabore una relación de puestos de trabajo exhaustiva y transparente y se definan las categorías. Que los cargos estén vinculados a la carrera profesional y el acceso se realice sólo por mérito y capacidad. Garantizar la conciliación de la vida personal y familiar.

7. Innovación tecnológica

Que RTVE sea campo de investigación del sector audiovisual, **que lidere de nuevo el sector** y no vaya a rebufo de otros medios privados. El IRTVE debe hacer esa función.

8. Igualdad

Que las mujeres puedan acceder a puestos directivos, y acabar con la brecha salarial. Perspectiva de género en los contenidos y en la gestión.

9. Financiación

Blindarla para que sea suficiente y no dependa de partidas variables de mercado. El servicio público no lo dicta ninguna mano invisible.

10. Hay muchas más...

Futuro de la OSCRTVE; derecho de acceso efectivo; fomento del deporte de base y un largo etc.

CGT: lucha, derechos, transparencia